



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 27 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE: 7308/2026, donde obran las actuaciones vinculadas a la Práctica Profesional Supervisada de la estudiante Deina Marina GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, correspondiente a la carrera Ingeniería en Computación, Plan OCD-3-28/12; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante GUTIÉRREZ SÁNCHEZ presenta el programa de actividades y tareas a realizar en la organización receptora proyecto PDTS CIN-UNIUEAR 32738 "Agroclima y producción - UNSL".

Que la coordinación, seguimiento y evaluación de la Práctica Profesional Supervisada se realiza bajo la supervisión de la Dra. Marcela Printista, tutora por parte de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales y a la Dra. Nora Reyes por parte de la organización receptora.

Que la Comisión de carrera de la Ingeniería en Computación se expidió al respecto, aconsejando aceptar la inscripción a la Práctica Profesional Supervisada.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribir a la estudiante Deina Marina GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, DU N° 43423641 Registro N° 3030720 en la asignatura Práctica Profesional Supervisada de la carrera Ingeniería en Computación Plan OCD-3-28/12.

ARTÍCULO 2°.- Designar como tutor a la Dra. Marcela PRINTISTA, DU N° 16836867, por parte de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales y a la Dra. Nora REYES, DU N° 16865387, por parte de la organización receptora proyecto PDTS CIN-UNIUEAR 32738 "Agroclima y producción - UNSL.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas